

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

RESULTADO FINAL
CPM N° 001-2021-SENASA
CONTRATACIÓN DE (2) DOS ESPECIALISTAS EN SANIDAD AGRARIA II
PARA LA SUBDIRECCIÓN DE CUARENTENA ANIMAL

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad-Hoc en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	(1) PUNTAJE EVAL. PSICOTÉCNICA	(2) PUNTAJE EVAL. DE CONOCIMIENTOS	(3) PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	(4) PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	(5) PUNTAJE TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	(6) BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15.00%	(7) BONIFICACION POR Lic. FF.AA 10.00%	(8) PUNTAJE FINAL ¹ (5)+(6)+7)	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
1	BONIFAZ FLORES MARIO ALEXIS	90.60	90.00	88.00	91.00	89.82	0.00	0.00	89.82	GANADOR 1
2	CASTILLO VILLANUEVA LISSET YULIANA	71.75	80.00	87.00	91.00	82.30	0.00	0.00	82.30	GANADOR 2
3	DE LA TORRE BENDEZU GIOVANNI	87.29	80.00	72.00	91.00	81.66	0.00	0.00	81.66	ACCESITARIO 1
4	ZEVALLOS REYES MAXIMILIANO	89.51	70.00	73.00	91.00	78.85	0.00	0.00	78.85	ACCESITARIO 2
5	CARRASCO CUEVA GLADYS HAYDEE	85.33	60.00	78.00	91.00	75.77	0.00	0.00	75.77	ACCESITARIO 3
6	RAZURI MUNAYCO BLANCA ANA	72.65	60.00	72.00	80.00	69.53	0.00	0.00	69.53	ACCESITARIO 4

¹ La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = % Puntaje Evaluación Psicotécnica + % Puntaje de Evaluación de Conocimientos + %Puntaje Entrevista Personal + %Puntaje Evaluación Curricular.

Puntaje Final = Puntaje Total + 10% Bonificación Lic. FF. AA + 15% Bonificación Discapacidad.

**BICENTENARIO**
PERÚ 2021

Av. La Molina N° 1915, La Molina – Lima

T: (511) 313 3300

www.senasa.gob.pewww.midagri.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

II. CONTRATACIÓN:

Los candidatos declarados **Ganadores** deben coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico **vinculacion@senasa.gob.pe**, desde el **26.04.2021 hasta el 30.04.2021**, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Una fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas² sobre nepotismo (REG-URH-47), domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados y en formato pdf.

La Molina, 23 de abril de 2021.

² Se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2021-en-proceso/>



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. La Molina N° 1915, La Molina – Lima

T: (511) 313 3300

www.senasa.gob.pe

www.midagri.gob.pe